



H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA **P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 10 de diciembre del 2025, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de la ciudad de Chihuahua, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre del año 2025, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 3 de diciembre del año 2025, y aprobación en su caso.
4. Correspondencia:
 - a) Oficio que envía la Coordinadora de Transparencia Gobierno Abierto y Archivos, Mtra. Amelia Lucía Martínez, mediante el cual solicita un espacio en la presente sesión del Ayuntamiento, para que presente su informe anual la Presidenta del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas. (Asunto que se presenta para su aprobación vía económica, conforme con lo establecido en el art. 76 fracción X del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua).
5. Toma de Protesta a las Consejeras y Consejeros representantes de la Sociedad Civil en el Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, de acuerdo con lo establecido en los artículos 105 ter fracción III y 105 Sexies fracción VIII del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua.
6. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Desarrollo Urbano, relativo a la reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua, para la adición del último párrafo al artículo 79 del citado ordenamiento.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la C. Luz María Medina Campos, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Bahía de Kino 8348", en el predio identificado como Lotes 7 y 8 de la manzana 2, ubicados en la calle Bahía de Kino No. 8348 del fraccionamiento Residencial Bahías de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 777.45 m², para llevar a cabo cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Habitacional H60+ y aumento de COS a 1.0 de conformidad al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, Visión 2040.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la C. Andrea Bejarano Vázquez, la cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Grupo Catraar México S. de R.L. de C.V.", en el predio identificado como Lote 2 de la manzana 20 ubicado en la calle José de Cruz Gallardo No. 12301 de la colonia Francisco Domínguez de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,452.58 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H60 a Mixto Bajo y aumento de COS a 0.80 de conformidad al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, Visión 2040.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Luis Gerardo Terrazas Valles, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Tomas Valles Vivar, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Plaza San Charbel", en coordinación con el H. Ayuntamiento, en el predio identificado como Fracción A del lote 1 de la manzana 1, ubicado en la calle George Washington No. 3400 del Fraccionamiento Comercial Colegio II de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 4,109.03 m², para llevar a cabo cambio de uso de suelo de Habitacional H25 y Comercio y Servicios a Comercio y Servicios.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Luis Eduardo Márquez Balderas, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Catedral de Querétaro", en el predio identificado como lote 11 de la manzana 18, ubicado en la calle Catedral de Querétaro No. 3516 del Predio La Haciendita de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,499.27 m², para llevar a cabo cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Habitacional H60+, de conformidad al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, Visión 2040.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Rogelio Pérez Camargo, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Tecnoval de México S.A. de C.V.", en el predio ubicado en calle Ciprés No. 717 de la Colonia Granjas de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 939.05 m², para llevar a cabo cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Mixto Moderado, de conformidad al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chihuahua, Visión 2040.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Vicente Meraz Aguilera, en su carácter de representante legal de VMA Grupo Constructor y de Servicios de Remodelación, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Real de Riberas" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 39,840.036 m².
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Arq. Mayela Genoveva Pérez Alemán, en su carácter de representante legal de Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank, como Fiduciaria del Fideicomiso No. 226075174, Fideicomitente y Fideicomisaria B Corporación

SO 23/2025
10/diciembre/2025

Técnica de Urbanismo, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización por etapas que se denominará "Tracia Residencial III" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 57,441.86 m².

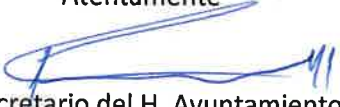
14. Punto de Acuerdo para celebrar la Siguiete Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Chihuahua el viernes 19 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas.

15. Iniciativas presentadas:

a) Iniciativa que presenta la Regidora María Guadalupe Borrue! Baquera, para reformar el Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua, en relación con las actividades relativas al servicio público de panteones.

16. Asuntos Generales:

Atentamente


El Secretario del H. Ayuntamiento
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

